



CONAF denunció la tala ilegal de árboles centenarios en la patagonia

Posted on Julio 3, 2025

Desconocidos talaron ilegalmente decenas de ejemplares de ciprés de las Guaitecas, una especie endémica de la Patagonia de gran valor ecológico y cultural, denunció hoy la Corporación Nacional Forestal (Conaf), de Chile.

Las autoridades indicaron que el hecho ocurrió en la Reserva Nacional Katalalixar asentada en la comuna de Tortel, región de Aysén, y algunos de los ejemplares cortados tenían más de 500 años.

El ciprés de las Guaitecas (*pilgerodendron uviferum*) es la conífera más austral del mundo y sólo se encuentra en la Patagonia, compartida entre Argentina y Chile.

Forma parte de los bosques templados australes y por sus características, como su capacidad de colonizar terrenos accidentados y su gran resistencia a las bajas temperaturas, contribuye a la biodiversidad y estructuras de estos ecosistemas.

Incluso es capaz de resistir durante largos períodos bajo la nieve y forma parte de la identidad cultural de las comunidades originarias presentes en la zona.

Tras recibir la denuncia, la Conaf realizó una inspección y constató la tala ilícita de 75 árboles, de los

cuales 60 son cipreses de las Guaitecas y el resto pertenecen a las denominadas especies siempreverdes.

El caso quedó en manos de la fiscalía y la Policía de Investigaciones para dar con los responsables.

Además de la depredación humana, estas coníferas están expuestas a los daños del cambio climático, que modifica las condiciones del medio ambiente, así como a los desastres ocasionados por los incendios forestales.

El Maipo/PL